GAZETA MINISTERIAL

DEL GOBIERNO DE BUENOS=AYRES.

VIERNES 15 DE ENERO DE 1813.

RELACIONES EXTERIORES.

Extracto de papeles públicos de Londres del 17 de octubre último.

Petersburgo setiembre 15.

El dia 14 del corriente 110 hombres, pertenecientes á los reclutas del gobierno de Petersburgo, marcharon de la capital despues de haberles pasado revista S. M. el Emperador, y de haber recibido las bendiciones del Arzobispo. Estas tropas retienen su trage nacional: usan unos sombreros redondos adornados con una cruz, y esta inscripcion "Por nuestra religion y nuestra patria." Están armadas con buenos mosquetes, y bayonetas, y con hachas que llevan á su costado. Estas tropas están inspiradas del entusiasmo mas vivo, y quando el Emperador llegó para conducirlas hasta las puertas de la ciudad, fue recibido, y acompañado con las mas cariñosas demostraciones. El 15 marcharon tambien de aquí varios regimientos arreglados, que del mismo modo que los reclutas van con el objeto de reforzar el exército del Dwina.

Petersburgo setiembre 16.

Los ultimos partes del principe Kutusow son del 11 de setiembre. Aquel General estaba todavia ocupado en organizar, y rejuntar sus tropas despues de la sangrienta batalla que habia ganado. El está reforzado ahora con los reclutas de la guarnicion de Moscow, y pronto esperamos oir de una nueva batalla, que será muy probablemente mas efectiva que la anterior, y cuya conseqüencia será decisiva. La batalla de Borodino será remarcable para siempre, como la mas sangrienta que se oyó jamas; y muchos Generales escriben, que las batallas de Austerlitz, y de Eylaú son un mero juego de niños, si se comparan con esta. Con dificultad se hallará en San Petersburgo una familia, que no haya perdido alguna relacion, porque los regimientos de guardias que usualmente componen la reserva, pidieron á gritos ser introducidos en el fuego, y á excepcion de muy pocos de sus oficiales los mas fueron muertos, ó heridos. Cinco mil hombres se ocuparon totalmente por tres dias enteros en quemar los muertos, y en acarrear los heridos. Las ultimas relaciones concuerdan con las primeras en que habia un tercio mas de franceses que de rusos. El principe Bagracion despues de su llegada á Moscow ha tenido que sufrir una operacion sumamente penosa, que executó el cirujano del cuerpo del Emperador. No se espera que esté en disposicion de tomar otra vez el mando en menos de dos meses.

Viena setiembre 13.

La correspondencia, que se ha recibido sucesivamente del cuerpo de exército del principe Schwartzembergh, ha causado mucho placer: ella hace justicia á los talentos, y actividad de este principe, y de los Generales que sirven baxo sus ordenes, quienes se portan con ansia de merecer ademas de la aprobacion de nuestro gobierno la del primer capitan del siglo, que ahora dirige sus movimientos. El cuerpo del principe debe conservarse en la plenitud de su establecimiento, algunas tropas están en marcha para Polonia con destino de reforzarlo.

Paris octubre 4.

Los rusos han celebrado *Te Deum* por la batalla de Polotzk. Lo han cantado igualmente por las batallas de Riga, de Ostrowno, y de Smolensk. Segun las noticias esparcidas por ellos, fueron victoriosos en todas estas partes, y arrojaron á los franceses á una gran distancia del campo de batalla. Entre la multitud de estos cantos el exército arribó á Moscow. Alli ellos se creian vencedores; al menos el populacho asi lo pensaba, pero las personas bien informadas conocian lo que pasaba.

Moscow, una de las mas bellas y ricas ciudades del mundo, ya no existe. El dia 14 los rusos incendiaron la Bolsa, el Bazar, y el hos-

pital. El 16 se levantó un violento uracan. 300, ó 400 bándidos prendieron fuego á la ciudad en 500 partes á un mismo tiempo por orden del gobernador Rostopchin. Cinco sextos de las casas eran de madera, el fuego se propagó con una rapidéz prodigiosa; aquello era un Océano de llamas, Iglesias en número de 1600 ademas de 1@ palacios, inménsos almacenes, casi todo ha sido presa de las llamas.

La perdida es incalculable para la Rusia, para su comercio, y para su nobleza que ha bia dexado allí todas sus cosas. Sin encarecimiento se puede computar su valor en muchos millones. Cerca de 100 de estos incendiarios se han prendido, y pasado por las armas. Todos ellos declararon que obraban con ordenes de Rostopchin, y del director de la policia.

Treinta mil rusos enfermos y heridos se abrasaron. Las casas mas ricas de comercio en Rusia están arruinadas. La ropa, los almacenes, y equipages del exército ruso han sido consumidos. De esta manera todo lo han perdido; ellos no quisieron sacar nada, porque creyeron imposible que llegasemos hasta á Moscow, y porque querian engañar al pueblo. Quando lo vieron todo en las manos de los franceses, concibieron el horrible proyecto de destruir con el fuego esta primera capital, esta ciudad santa, centro del Imperio; y han reducido á la mendicidad á 200@ respetables habitantes. Tal es el crimen de Rostopchin, executado por facinerosos, que se mandaron soltar de las prisiones.

Los recursos que ha encontrado el exército son por consiguiente muy diminutos; sin embargo hemos recogido, y aun estamos recogiendo porcion de articulos necesarios. Todas las bodegas han escapado del fuego; y los moradores durante las últimas 24 horas salvaron muchos renglones. Ellos intentaron contener el progreso de las llamas; pero el gobernador habia tomado la horrible precaucion de llevarse, ó destruir todas las máquinas."....

Boletin 21 del exército grande en Moscow 20 de setiembre.

Se han aprisionado, y pasado por las armas 300 incendiarios: se les encontró provision de espoletas de 6 pulgadas de largo, que ocultaban entre 2 piezas de madera; tambien tenian cohetes, que tiraban sobre los techos de las casas. El iniquo Rostopchin los habia preparado pretextando que intentaba introducir en el exército frances una bomba llena de materias combustibles. De esta manera consiguió dos cosas á un mismo tiempo, los cohetes, y otros materiales necesarios á la execucion de su proyecto.

Los fuegos cesaron el 19 y el 20. Tres quarteles de la ciudad se incendiaron; y entre otros palacios el hermosisimo de Catalina que habia sido proveido recientemente; no ha quedado mas de una quarta parte de las casas.

Entretanto que Rostopchin sacaba las máquinas de fuego de la ciudad, habia dexado detras de sí 60@ fusiles, 150 piezas de cañon, mas de 60@ balas, y cascos, 1500@ cartuchos, 400@ libras de polvora, y 400@ de salitre, y azufre. El dia 19 fue quando se descubrieron la polvora, el salitre, y el azufre en un hermoso establecimiento á media legua de la ciudad: esta es una materia de importancia; nos hemos provisto de municiones para dos campañas. Descubrimos todos los dias bodegas llenas de vino, y aguardiente. Las manufacturas principiaban á florecer en Moscow, y ahora se han destruido. El incendio de esta ciudad ha hecho retrogradar cien años a la Rusia. El temperamento va haciendose lluvioso. La mayor parte del exército está en barracas dentro de Moscow."

El senado conservador de Francia ha decretado en 1º de setiembre los articulos siguientes.

Art. 1º Se pondrán á disposicion del Ministro de guerra para reclutar el exército 120@ hombres de la conscripcion de 813.

Art. 2º Deberán entresacarse de los franceses nacidos entre el 1º de enero y 31 de diciembre de 1793.

Art. 3º 17@ hombres de la conscripcion de 813, de entre los que no estén nombrados para formar una parte del exército de operaciones, serán destinados al reemplazo de los hombres que falten para el completo de las cohortes de la primera compañía de la guardia nacional, y puestos á disposicion del Ministro de guerra, que los nombrará quando hubiese ocasion.

Art. 4º Las revistas, y sus periodos se determinaran por los reglamentos de la administracion pública.

Art. 5º Este Senadoconsulto deberá remitirse á S. M. el Emperador y Rey.=El Presidente, y Secretarios=Firmado=*Cambaceres*, Presidente &c. &c.

PENINSULA.

"El total de la fuerza británica, y portuguesa disponible en la peninsula se calcula en en 76@ hombres, y los españoles entre la tropa arreglada, y la que no lo es en 104@ que ascienden á 180@. El total de la fuerza francesa se calcula en 139@ hombres, 32@ de los quales están en guarniciones, quedando una fuerza disponible de 107@. Se dice que Soult, y Suchet se habian reunido en Murcia con 70@ hombres, y se espera que comenzarán pronto operaciones activas."

El dia 4 del corriente fue aprendido uno de los principales ladrones, que desgraciadamente principiaban á infestar nuestra sociedad con la corrupcion de sus costrumbres; se dió principio á su causa el mismo dia, y el 11 pronunció la Cámara.—Vistos: se condena á Leonardo Herrador á la pena ordinaria de muerte, y á la íntegra satisfaccion de los robos que constan comprobados, y en las costas." La execucion se hizo el dia 12. Cinco minutos antes de élla, y ya sentado en el banquillo cedió su duro y obstinado carácter al aparato terrible de la justicia, y llamando al actuario confesó los delitos de que se le habia hecho cargo, y los socios, que concurrieron con él á perpetrarlos. Ellos quedan en prisiones.

El vecindario ya puede reposar tranqüilo en la vigilancia, é inflexibilidad de sus Magistrados. Decididos á no perdonar sacrificio, aun el mas penoso, por proporcionar á los ciudadanos benémeritos el goze de todos los bienes sociales, si la primera autoridad hace obrar todos los resortes de su zelo contra los enemigos exteriores, que atacaren la seguridad pública; los jueces con no menor firmeza dexarán caer la espada de la justicia sobre las cabezas de los malvados, que la ofendieren con sus delitos. Desaparezcan del suelo americano los opresores injustos, que intentan poner sus plantas sobre el cuello de la patria, y mantenerla sin termino en actitud tan humillante; triunfe élla de esos obstinados esfuerzos de la tiranía, y triunfe dando á su nombre un esplendor eterno; pero no queden en su seno precioso monstruos desnaturalizados, que la infamen con la corrupcion de sus costumbres, é inutilizen con sus atentados el goze de los frutos, que se empeña en darnos la mano victoriosa de nuestros héroes.

Meditemos en los sublimes objetos de nuestra revolucion: recordemos los servicios que ha hecho al estado todo género de ciudadanos por concurrir al sostén de su libertad. Traigamos á nuestra memoria la sangre que el militar ha vertido durante esta época, los trabajos y tareas que el letrado ha sufrido, las sumas que han donado, ó con que han contribuido los ciudadanos dedicados al comercio, á la industria, y á la labranza, y nuestras almas se regocijarán á la vista del triunfo de las virtudes sobre las pasiones mezquinas y degradantes. Pero ¡ah! Mientras el soldado abandonaba sus hogares, y llevaba á los campos militares el deseo de sacrificarse por sus conciudadanos; mientras el letrado ausente de su casa desempeñaba con honor funciones publicas, mientras el comerciante viajaba lejos de su familia por adquirir fortuna, y hacer feliz su descendencia, y el artesano, y el labrador salian á sus utiles quehaceres, y lo que es mas mientras todas estas clases benéficas pasaban las noches sobre las armas por la seguridad del estado, una gavilla de facinerosos, sacudiendo de sus corazones todo resto de pudor y probidad, aprovechaban estos momentos, y profanando sacrilegamente el nombre de la patria, ó del gobierno, violentaban sus casas, llenaban de terror á sus recomendables familias, y robaban con criminal osadía quanto estaba á sus alcances. Oh! La combinacion de todas estas circunstancias realza la enormidad de semejantes crimenes, y la reincidencia de los mas de sus autores despues de castigos considerables hace insufrible su exîstencia.

Ya hemos tenido á la espectacion pública á uno de estos malvados, y no tardarán en seguir su suerte otros compañeros de sus infames proyectos. La patria exîge imperiosamente estas victimas, que deben sacrificarse no menos que á las leyes, á la dignidad de que han procurado despojar con su detestable conducta al nombre américano. Su exemplar castigo servirá de escarmiento á los delinqüentes de esta clase, y el orden interior no sufrirá mas alteraciones. La firmeza inexôrable de la justicia es la única que puede contener á los criminales audaces. Solo asi podemos lograr aquella época venturosa en que el comerciante conduzca por los caminos su riqueza, seguro de no ser asaltado en parte alguna; y en que los padres de familias y todos los propietarios ya estén dentro de sus casas, ya tengan que dexarlas por acudir á mas urgentes obligaciones mantengan tranquílos sus espíritus en orden á la seguridad de sus fortunas, y demas objetos de su cariño; aquella época en que nuestra ciudad no ofrezca por el dia sino el espectáculo interesante de la actividád en todo género de trabajos, ni otra cosa por la noche que el orden de la paz, y de la virtud en todos sus puntos. Entonces pod á decir cada uno de nosotros, lo que un Magístrado eloqüente de la Francia haciendo ver al antiguo parlamento lo que es capaz de producir la vigilancia y oportuna severidad de los Magistrados.

"Yo me complazco, decia, en considerar los efectos que estos cuidados deben producir en la sociedad política. Una dulce seguridad se desparrama por todos sus miembros como el calor de la vida en un cuerpo sano, y bien constituido: ella anima todos sus movimientos; cada uno libre, y tranquilo en su profesion se dice á si mismo: mi fortuna, mi familia, mi vida están protegidas por leyes sabias, y Magistrados vigilantes: sus ojos están abiertos incesantemente sobre mi para alejarme los peligros de la sociedad, y aun los de la misma naturaleza. Ellos me dexan á penas el cuidado de mi felicidad, y yo lo recibo todo formado de sus manos. El labrador sale al romper el dia de su cabaña para ir á fertilizar nuestros campos. El negociante va á buscar á paises remotos nuestras necesidades sin temer que un

EC
6289m
Cv.1)
M.41
3-5126

02-026

vecino enemigo haga invasion en su fortuna, ó que un vil seductor le robe su esposa, ó su hija; la justicia vela á su puerta; y en su ausencia cada casa, cerrada para la iniquidad, es un asilo sagrado del honor, y de la propiedad. ¿Es creible que el malevolo con exemplos siempre presentes de la vigilancia del Magistrado ose librarse á sus designios perniciosos? El mira á su alrededor, y no vé sino testigos prontos á denunciarlo, y al hombre del pueblo siempre en disposicion de perseguirlo; él tiembla, se demuda, y se esconde de su vista; busca la obscuridad, y no encuentra en todas partes sino una luz aborrecida: apenas se presenta la idea del delito, él la comprime en el fondo de su corazon, y todavia teme que el ojo penetrante del Magistrado no la sorprenda. El huye en fin de un suelo que no sufre el vicio, ó se hace bueno perdiendo la esperanza de ser malo impunemente."

Entradas de buques en este puerto.

Diciembre 5. Num. 60. Goleta inglesa Ferret procedente de la Bahia de Todos Santos, de donde salió el 15 de noviembre último: capitan M.c Lemard, á la consignacion de D. José Juan de Larramendi.

Dia 10. Num. 61. Bergantin ingles Paquete del Sud, procedente del Rio Janeyro, de dondo salió el 24 del proxîmo pasado; capitan Jorge Bernalls, á la consignacion de Mr. Juan Jhwaites.

Dia 12. Num. 62. Bergantin portugues María procedente del Janeyro de 15 del pasado noviembre, capitan D. Antonio Bernardes á la consignacion de D. Francisco Belgrano.

Dia 16. Num. 63. Bergantin ingles Echo, procedente de Rio Janeyro, de donde zarpó el 1º del corriente; capitan Mr. Tomas Walker, á la consignacion de D. Miguel Escuti.

Dia 22. Num. 64. Bergantin ingles Aarriet, procedente de Liverpool de fecha 18 de noviembre último; capitan Juan Hanley, á la consignacion de Mr. Enrique Chorley, y compañía.

Dia 23. Num. 65. Bergantin Rastreyro procedente del Janeyro de 23 del proxîmo pasado; capitan Mr. Moore, á la consignacion de D. Enrique L. Jones.

Dia 28. Num. 66. Bergantin ingles Jane con procedencia de Posmout de 29 de setiembre; capitan Mr. Willians, á la consignacion de D. José Juan de Larramendi.

Dia 29. Num. 67. Goleta inglesa Mariana, procedente de Santos de donde zarpó el 23 del corriente; capitan Samuel Henny, á la consignacion de Mr. Carlos Alsopp.

Salidas del mismo.

Diciembre 8. Num. 58. Fragata inglesa Juan París; su capitan Mr. Willians despachada para puertos extrangeros por su consignatario Mr. Juan M.e Neile.

Dia 10 Num. 59. Zumaca española San Gregorio propiedad de D. José Antonio Rodriguez; capitan D. Juan Antonio Santos para el Rio Janeyro.

Dia 14 Num. 60. Fragata inglesa Melville; capitan Duncan despachada para Londres por su consignatario D. José Matias Gutierrez.

En idem. Num. 61. Fragata inglesa Jupiter; capitan Juan Price despachada para Londres por su consignatario D. Diego Winton.

Dia 18. Num. 61. Fragata inglesa Ana; su capitan Richard Walson, despachada para Liverpool por su consignatario Oliver Jump.

Dia 22. Num. 63 Goleta inglesa Betsey; capitan J. Handel, despachada para la Bahia de Todos Santos por su consignatario D. Diege Winton.

Dia 31. Num. 64. Bergantin ingles Hazard; su capitan Juan Anderson despachado para puertos extrangeros por su consignatario D. Juan Bautista Ximenez.

Excmo. Sr.—Acompaño á V. E. la adjunta relacion de los benemeritos vecinos de esta Villa que han querido gravarse en una pequeña parte de los gastos que deben hacer los fondos del estado, para la conduccion de los morteros, de que me hallo comisionado para su transporte desde Gualeguay hasta el paso de Vera, de lo que hé dado cuenta al Sr. Administrador principal de correos, por quien me hallo encargado. Dios guarde á V. E. muchos años concepcion del Uruguay 17 de diciembre de 1812.= Excmo Sr.—*Tadeo Vicente Funes.*—Excmo Sr.—Representante y General en Xefe del exército del Norte.

Relacion de dichos individuos.

D. Guillelmo Bruceyn.	25
D. Nicolas Mesa, teniente de milicias	8
D. Francisco Gazo.	8
D. Mariano Calvento	8
D. Felipe José de Acosta 5 por si y 5 por su Esposa.	
Dª Dionisia Urruela.	10
D. Martin Morell.	2
D. Juan José Benites.	8
D. Felix Antonio Pabon	8
D. Miguel Villafañe.	8
Suma Total.....	85

Concepcion del Uruguay 17 de diciembre de 1812.—*Tadeo Vicente Funes.*

Imprenta de Niños Expósitos.